

LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Sr. D. Eduardo de la Pedraja,
Santander.

ACABA DE PUBLICARSE

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, fotográfica y anejadora, con un magnífico MAPA a dos tintas

Por la Redacción de
LA VOZ DE LIÉBANA

SUMARIO

GRABADOS—Lápida romana de Lebeña—Vista parcial de Vendojo—Unquera—Vista general de Potes—Puente Lléz—garganta de los Picos de Europa—Vista de Urdón—Vista parcial de Potes—Vista general de Potes—Monasterio de Santo Toribio—Camarin del Monasterio de Santo Toribio—Relicario de la Santísima Cruz—Procesión de la Santísima Cruz—Vista de Tama en el valle de Gillerigo—Vista de Mianos en el valle de Bedoya—Vista general de Prama—Capilla de la Virgen de la Luz, en Peña Sagra—Portada principal de la Iglesia de Piasca—Abside de Santa María de Piasca—Vista parcial de Cabezón de Liébana—Un paisaje de Piasca—al fondo Avellanedo—Peña Labra—Vista parcial de Cóllo—Iglesia de Santa María de Lebeña—Interior de la Iglesia de Lebeña—Vista general de Ojedo—Castiello de Casillas—Retablo de la iglesia de Ojedo—Vista panorámica de los Picos de Europa desde la salida de Potes—Capilla de Nuestra Señora de la Salud en Campomayor—Alive—Casitón de La Providencia—en Aliva—al fondo Peña Vieja—Chalet de la Real Compañía Asturiana en Aliva—Casitón de Llorca—Los tornos de Llorca y la Canal de la Jendia vistos desde Naranco—Las Moñas—Picos de Europa—La Canalona—Llorca—Espinama—Nacimiento del río Deva—Balneario de La Hermita—Varga de Los Mollares en el camino de Bejes—Bejes—Lago de Andara—Arroyo de Andara—Camarinero—Cabriles

to de Poncabos sobre el Cares—Arenas de Cabrales—El Naranjo de Bulnes—Vista de Mier y el puente Lornia—Cabrales—Don Santiago González Encinas—Don Jesús de Monasterio—Estátua de Monasterio—Giras campestres en Santo Toribio de Liébana—Juego de bolos.
TEXTO—Dedicatoria—Prólogo—LIÉBANA—Ligera reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Clima—Producciones—División administrativa (con un censo completo de población)—División judicial—División eclesiástica—Tributación—Itinerario de Unquera a Potes—POTES—La iglesia parroquial—El convento de San Raimundo—La conferencia de señoras de San Vicente de Paul—El Hospital—EIT. a tiro—Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana—El Sindicato Agrícola Lebaniego—Telégrafo público—Servicio de Correos—EXCURSIONES—Santo Toribio—El valle de Bedoya—La Virgen de la Luz—Santa María de Piasca—Peña Labra—El cancherral de Hormas—Santa María de Lebeña—El castiello de Casillas—Vega de Liébana—LOS PICOS DE EUROPA—Itinerario de Potes a los Picos—Los puertos de Aliva—Llorca—Peña Vieja—De Aliva a Potes por Espinama—Itinerario de La Hermita a los Picos—Andara—Cabrales—Lebaniegos ilustres—La mujer lebaniega—A natas—Los cantos populares lebaniegos—Romeras—Los bolos—En pro del turismo; la asociación «Picos de Europa»

PRECIOS

En España. . . 8 pesetas En América. . . 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

En Santander—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.
En Potes—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.
En Sevilla—Librería de don Juan Antonio Fé. Calle de las Siervas 89.
En Torrelavega—librería de don Sebastián Hidalgo. Calle del Comercio.
En Potes, Imprenta de don José F. Tárno, «El Eco de los Valles»
En Valladolid—Librería de Viana e hijos de Montero. Acera 1 y 6
Los pedidos de provincias y Ultramar dirijanse al administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado, se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el costo del certificado cuando así deseen recibirlo.

JUICIOS DE LA PRENSA

«Liébana y los Picos de Europa»

Nuestro estimado colega LA VOZ DE LIÉBANA acaba de publicar un libro que debe ser conocido de todos los amantes de las bellezas y glorias de la Montaña.

«Liébana y los Picos de Europa»—que es el título de la obra—contiene infinidad de datos geográficos, estadísticos y literarios. Editado primeramente en papel satinado, estampa multitud de grabados, destacándose entre ellos los monumentos y santuarios más importantes del precioso valle.

Hace una reseña de costumbres lebaniegos, que unida a la biografía de ilustres hombres de la comarca forman un complemento histórico de la región.

(De EL EBRO de Reinosa)

LA VOZ DE LIÉBANA, acreditado semanario de aquella región, nos ha remitido una obra titulada «Liébana y los Picos de Europa».

Con datos históricos, geográficos y estadísticos, hermosos grabados de edificios y paisajes, lectura amena y curiosa relatando las costumbres de Liébana, constituye una hermosa obra, cuya adquisición recomendamos.

La prensa dedica grandes elogios a la obra dada a luz por el colega LA VOZ

DE LIÉBANA, a la que agradecemos la atención del regalo.

(De «La Voz de Villaviecosa»)

La carretera de Espinama

Se aprobó el proyecto

A tiempo llamábamos la atención del público en nuestro número pasado hacia las dilaciones que detenían la realización de la proyectada carretera de Camaleño a Espinama. Mientras escribíamos aquellas líneas, señalando una vez más la urgencia y la conveniencia de que la carretera se construyese, por necesitarla para sus comunicaciones muchos pueblos y para su ocupación muchos braceros, y por convenir al desarrollo del turismo; mientras nos lamentábamos de un expediente inacabable y pedíamos a las personas influyentes que interpusieran su valimiento para conseguir una obra de tan vital interés para el país, había quien sin excitaciones ni súplicas, calladamente, con una constancia de la que ahora todos verán los frutos, gestionaba la aprobación del proyecto técnico de la expresada carretera. Y hoy podemos dar a Liébana la grata nueva de que el proyecto está aprobado.

Decíamos que en el Ministerio de Fomento se habían puesto reparos a algunos extremos del proyecto y que se ha-

bía dispuesto la devolución del mismo a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, para que se procediera a un nuevo replanteo. Pero los defectos o las omisiones notadas no debían de ser de mucha importancia, por cuanto posteriormente, y sin llegar a cumplimentarse dicha remora, el Ministro ha aprobado el proyecto tal cual se le envió de Santander. Así hemos tenido la satisfacción de leerlo en cortas particularidades que ha remitido persona muy interesada en que el proyecto saliese adelante y en que se acometa con la posible brevedad su realización. Para esto buen amigo nuestro, y de Liébana, a quien no nombraremos por no enojarle, nuestro sincero aplauso.

Ha venido muy oportunamente esta noticia. Ahora, como siempre que se anuncian unas elecciones, comenzaban a circular rumores de que algún personaje político ofrecía y daba como segura la pronta construcción de la carretera de Espinama. Era este un ardid electoral, ya añejo y desacreditado, que nos complacemos en desbaratar con la verdad. Y la verdad es que la aprobación del proyecto no la ha conseguido ningún político de ningún partido. Ha sido alguien más desinteresado, a quien ninguno de los lebaniegos se lo habíamos apenas tiene relaciones de amistad, cuanto menos intereses de ninguna clase. Por lo mismo es más de agradecer y de alabar el empeño con que ha venido gestionando el asunto. Nos referimos al Caballero y Montero Mayor de S. M. el Rey, al Excmo. Sr. Marqués de Viana. El ha sido quien ha conseguido esa mejora para nuestro país y a él es a quien Liébana deberá gratitud perdurable, que opinamos debiera manifestarse de algún modo.

Cuanto se hayan percatado de la trascendencia, no solo inmediata y directa, sino también y sobre todo para un porvenir ya próximo, que encierra el proyecto que acaba de aprobarse en Madrid, participarán de nuestro júbilo y estimarán, como nosotros, que el nombre del Marqués de Viana, ha de hallar de hoy en adelante un eco de simpatía general en este rincón montañés. Acaso sin su solicitud,—quien sabe por qué altos valdores estimulada—hubieran pasado los años sin que la lisonjera promesa oscurita en la ley se nos cumpliera. Que todas las comarcas, no solo la nuestra, anhelan parecidos beneficios, y la nuestra, hasta hoy, ha estado pobre de influencias y de padrinazgos en las altas esferas del poder donde se distribuyen las cifras inflexibles y escauetas del presupuesto nacional.

Por eso, con ser mucho lo logrado, no es todavía sino el principio de lo que nos falta, y de ahí que repitamos nuestra excitación de hace ocho días a cuantos tengan influencia para que los intrincados trámites burocráticos no se eformien, para que los dos trozos (11 kilómetros y 100 metros) que el Ministerio acaba de aprobar del proyecto de carretera a Espinama, se anuncien a subasta en plazo breve, y puedan comenzar las obras pronto, y terminarse sin demora.

Este sería un paso decisivo en la riqueza del país lebaniego. El turismo de que tanto se habla, y para el que tal vez hay todavía entre nosotros muchos incrédulos, porque no saben lo que trae consigo, espera desde hace largos años la carretera de los Picos de Europa. Cuando esté hecha vendrán con los turistas adelantados que hoy nos parecen muy lejanos y de los que varias veces se ha tratado en este periódico; el sanatorio de altura, el tranvía eléctrico, los hoteles, el desarrollo en la explotación y en la exportación de los productos agrícolas....

Ya no es un sueño nada de esto. Se nos ha de imponer, aunque tan ciegos fuésemos que no lo deseáramos, y ha de venir de fuera, y sin hacerse esperar muchos años. Nuestro deber, el deber de cuantos amen a Liébana, está en favorecer y ayudar cuanto tienda a ese fin. Ya es hora de que se vaya formando un espíritu colectivo, regionalista, sanamente regionalista, para trabajar a toda hora y desde todas partes por el mejoramiento de nuestra tierra.

La emigración

Continuamente recibimos cartas de

ción y animándonos a continuar en ella en bien de los lebaniegos que aun sueñan encontrar en América la verdadera Jauja.

A las cartas de México, de la Argentina y del Uruguay que ya hemos publicado tenemos que agregar la que a continuación insertamos de La Habana, en la que se pinta la crisis del trabajo por que atraviesa aquella República y la aflictiva situación en que por falta de trabajo se encuentran muchos paisanos nuestros.

Sr. Director de LA VOZ DE LIÉBANA.

Muy señor mío: En el periódico, fecha 22 del pasado, que V. tan dignamente dirige hemos leído el artículo titulado «Liébana se vá» que no podemos menos de aplaudir, y admirar al autor del susodicho artículo por hallarse tan bien informado de como están las cosas por esta América Latina.

En este país que hace algunos años estaba malísimo y que se esperaba mejorase a la subida de Menocal a la Presidencia ha sucedido todo lo contrario; pues el nuevo gobierno ha paralizado todos los trabajos públicos que había.

Y sin embargo desde el mes de Agosto del año en curso llegan vapores de todos los puertos de España abarrotados de inmigrantes.

Hasta de la República mexicana con consecuencia de la difícil situación que atraviesa llegan los brazos a millares en busca de trabajo y refugio a este país.

En la actualidad puede asegurarse sin temor a equivocarse que hay en la Isla de Cuba sin trabajo sobre 35.000 hombres. Lebaniegos hay de 115 a 120.

Y el que después de mil pesquisas logra encontrarlo en algún «lugar» por ejemplo, que es donde más gana se contentan con 3 pesetas a 3 y media de jornal.

que de estos renna 200 duros se puede tener la completa seguridad que ha sido debido a una economía forzada privándose del sustento de primera necesidad, y madre de esto sobreviene rápidas enfermedades como la anemia, tuberculosis y otras análogas tan frecuentes en este país.

Y sin embargo siguen llegando a borbones guiados por locas ilusiones que por desgracia no tardan en ser desengañadas.

Lebanegos hay que a la media hora de desembarcar preguntan por la plaza vacante de administrador de algún Ingenio.

Y esos mismos a los ocho días desean algún trabajo rudo como el alcantarillado y otros.

Y por último Sr. Director existen en esta algunos lebanegos recién llegados que desearían tener recursos suficientes para sufragar el pasaje a esa.

Anticipándole las gracias por la inserción de las presentes líneas quedamos V. afimos s. s.

Laureano Villa

Albano Villuzan, Antolin Gómez y Francisco Blanco.

Habana 18 diciembre 1913.

De Valladolid (1)

La consagración del nuevo Obispo de Jaca, don Manuel de Castro ha constituido en Valladolid una verdadera solemnidad, en la que han tomado parte todas las clases sociales testimoniando de una manera expresiva y elocuente el cariño, la admiración y la gratitud que los vallisoletanos sienten por el nuevo Prelado de Jaca.

Verificose la consagración el día 27 del actual en la Santa Iglesia Metropolitana, cuyas inmensas naves se hallan mayor en ninguna otra ocasión.

Enumerar las Comisiones y Representaciones de todas clases que asistieron al solemne acto, ocuparía largo espacio.

Ofició de Prelado consagrante el Eminentísimo Cardenal Cos, Arzobispo de Valladolid y de Prelados asistentes los Obispos de Osma y de Epifania, cuyos familiares asistían también a la ceremonia.

En lugar preferente se hallaba el Alcalde de Valladolid don Antonio Infante, en representación del Ayuntamiento que era el padrino del nuevo Obispo y también asistieron ocupando sitio preferente las distinguidas y virtuosas señoras María de la Presentación y Vicenta de Castro hermanas del nuevo Prelado.

Asistieron también, el Capitan General, el Gobernador Militar, el Gobernador civil, el Presidente de la Diputación con una comisión de esta corporación, otra comisión del Ayuntamiento, el Rector de la Universidad, una comisión del Colegio de Abogados, otra del Procuradores, los superiores de los Jesuitas, de los P.P. Filipinos, de los Carmelitas, de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, y comisiones de cada una de estas comunidades, varios Senadores y Diputados, los Presidentes de las Audiencias territorial y provincial y otras muchas personalidades con carácter oficial y particular que no es posible recordar.

La capilla de la Catedral dirigida por el eminente Maestro don Vicente Goycochea, cantó la hermosísima misa del citado Maestro llamada la «Misa de la Purísima Concepción».

(1)—El retraso con que a causa del tiempo y de nieves se ha recibido el correo de Valladolid y Madrid, ha motivado que esta correspondencia no pudiera publicarse en el número pasado. N. de la R.

Al final se cantó el *Tedeum* que el Maestro Goycochea había escrito expresamente para dicho acto, y que fué unánimemente aplaudido por los inteligentes.

La mitra, la casulla, el alba y demás ornamentos sagrados que el nuevo Obispo de Jaca vestía en el acto de la consagración habían sido confeccionados y bordados por sus hermanas.

La ceremonia del besamanos duró mas de dos horas, tal fué el número de personas que acudió a besar el anillo pastoral del ilustré Obispo de Jaca.

En el Palacio Arzobispal se sirvió un esplendido banquete a las autoridades e invitados de carácter oficial. Y a la misma hora se sirvió otro banquete en el domicilio del nuevo Obispo, a la familia y a los amigos de Valladolid y de fuera que en gran número y de diversas partes habían venido para asistir a la consagración.

El nuevo Obispo de Jaca obsequió también con una comida extraordinaria a los asilados de la Casa de Caridad y a los pobres transeúntes.

Las excelentes dotes de bondad, de virtud y de inteligencia que adornan al nuevo Prelado, y de que tantas pruebas ha dado en Valladolid, son prenda segura de que los diocesanos de Jaca encontrarán en don Manuel de Castro un digno sucesor del ilustre don Antolin López Pelaez.

Reciba el nuevo Obispo nuestra humilde y sincera felicitación.

LEOPOLDO DE HOYOS

Valladolid 29 diciembre.

La Guardia Civil en los pueblos

Dedicado a mi respetable amigo el Primer teniente don Juan de la Cierva.

Algunas veces me ha excitado nuestro buen amigo don Leonardo Gómez Roiz natural de este Valle y comerciante de Sevilla, a que gestione el restablecimiento de la Guardia Civil en Polaciones, y hoy que, con motivo de las vacaciones y de la gran nevada, tengo poco que hacer, voy a escribir cuatro párrafos sobre este asunto, aunque le advierto al amigo sevillano que es machacar en hierro frío, porque ya sé por experiencia que tiene poca eficacia un artículo de periódico.

Cuando se anuncia el traslado de la guarnición de alguna ciudad, ensiguienda cunde la alarma en toda la población y las personas mas significadas echan el resto por evitar lo que juzgan una desdicha para la localidad. La Guardia Civil constituye la guarnición de los pueblos, pero... hay que decir la verdad: cuando hace unos trece años desapareció el puesto de Puente Pumar, la generalidad de las personas de Polaciones lo vieron con indiferencia y muchas con gozo íntimo pues recuerdo que muy pocos me acompañaron en la alarma que yo sentía, a pesar de que el benemérito instituto es la salvaguardia de los vecinos honrados y la tranquilidad de los que aborrecen el desorden. Cada vez que miento esta palabra me acuerdo de aquel exministro apasionado del orden y de la justicia a quien en mas de una ocasión he mostrado públicamente mis profundas simpatías y mi admiración sincera aquel inflexible por el cumplimiento de la ley, enérgico y rectilíneo, que se llama don Juan de la Cierva. Soy un *ciervista* convencido y entusiasta.

Perdonadme la digresión, que ya si go. Basta saber las obligaciones que tiene la Guardia Civil para desear que no falte el correspondiente puesto en ningún Ayuntamiento, a no ser que por las buenas vías de comunicación o por las condiciones topográficas del terreno de los municipios adyacentes, le sea fácil

al benemérito cuerpo prestar los servicios que tiene a su cuidado; pero cuando los caminos son malos, especialmente en el invierno, y cuando ciertos Valles, como este, están aislados y rodeados de altos puertos por todos los puntos cardinales, la Guardia Civil es de muchísima necesidad, y nunca debió de desaparecer el Puesto de la Puente, pues de ello se han seguido a este Valle enormes perjuicios, sobre todo en lo referente a los montes públicos que ya están destrozados.

Cuando el expresado Puesto fué trasladado a la Hermida no faltaron algunos vivos, destrozadores de oficio y pesadores a ríto revuelto, que opinaban que maldita la falta que hacían los Civiles en diez leguas a la redonda. Es lógico este modo de pensar, pues también en las grandes urbes desea la gente ma loante que no haya policía ni fuerza del ejército para campar a sus anchas esperando la impunidad. Y los que novivian de la revuelta del río ¿qué hicieron? pues nada. Vieron su salida sin pena y desean que no vuelva. ¡Cosas incomprendibles!

Entre otras cosas incumbe a la Guardia Civil la conservación del orden público, la protección de las personas y de las propiedades, el auxilio que reclama la protección de las leyes, la completa custodia de los montes del Estado el servicio de la Guardia rural, etc, etc. Por tanto aprehende a los malhechores detiene a los indocumentados, apacigua las reyertas, acompaña a las personas que lo desean, recoge las armas prohibidas, auxilia a los Alcaldes para que hagan cumplir las leyes y a los Jueces municipales en ciertas funciones; impide los daños rurales y forestales; contribuye a sofocar los incendios; deposita los ganados extraviados, da cuenta reses, y, en fin da el oportuno parte de todo acontecimiento que reclama la intervención de las autoridades y presta la correspondiente protección a toda la población rural.

¿Cómo es posible que haya una sola de estas que desee que la Guardia Civil esté lejos? Si esto se explica en las personas en las colectividades rurales resulta una perversión del buen sentido.

Jamás debió desaparecer de este Valle el Puesto de la Guardia Civil, siquiere por los servicios que prestó en la extinción de incendios en edificios, pues según me han asegurado, a no haber sido por su intervención acaso se hubiesen quedado algunas familias sin albergue en diferentes ocasiones.

Yo no me atrevo, amigo Leonardo, a rogar al Ayuntamiento de Polaciones y a las personas de prestigio y de influencia en la localidad, que gestionen la vuelta de los Civiles a este Valle, aunque la gente se queja del hurto de ganados domésticos y del incremento enorme que toma el daño a las propiedades, por el escandaloso abandono de las reses de todas clases y aunque otros aseguran que son mayores las faltas de respeto a las autoridades del Valle, porque estas faltas en verdad que no las he notado; porque para cuidar los montes, ya no hacen falta ninguna; y no me atrevo, además, porque noto en derredor la mayor indiferencia y está el ambiente muy frío. Tan frío como el termómetro de mi escuela que marca hoy 30 de Diciembre, medio grado bajo cero. Esperemos que haya otra temperatura.

CARLOS MORANTE

Polaciones-1913;

CRÓNICA DE LA SEMANA

La *Gaceta* ha publicado el Decreto de disolución del Congreso de los Diputados y convocando para las elecciones para el día nueve 8 de Marzo.

Ha producido estraña, que el Decreto no se refiera también a la parte electiva del Senado, pues era costumbre apenas interrumpida, que fuera simultánea la disolución de ambas Cámaras. El hacerlo separadamente como lo ha hecho ahora el Gobierno, si bien es desacostumbrado es perfectamente constitucional, pues el texto del Código fundamental autoriza expresamente al Rey para que disuelva simultánea o separadamente la parte electiva del Senado y el Congreso de los Diputados.

El Gobierno ha dado la explicación de haber procedido en la forma que lo ha hecho, por que, no disuelto el Senado, si sobreviniera cualquier suceso grave que hiciera necesaria la reunión de las Cortes en tres semanas podrían hacerse las elecciones de Diputados y constituirse el Congreso.

El Director general de comunicaciones Sr. Ortuño persona competentísima en el ramo, y de quien se esperan reformas y mejoras importantes en el servicio, ha dado ya muestras de su actividad, llevando a la *Gaceta* un decreto modificando la tasa telegráfica, de acuerdo con lo consignado en la base 16 de la Ley sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos de 14 de Junio de 1909.

Según dicho Decreto el minimum de palabras de un telegrama podran ser 5 en lugar de 15 que eran actualmente y la tasa para el interior de la Península, islas Baleares, Canarias, interinsulares y posesiones de Africa, será de 10 céntimos de peseta por cada palabra hasta el número de cinco y cinco céntimos para cada palabra adicional.

Los telegramas que se dirijan a los periódicos de todas clases y agencias de noticias que tengan por objeto su publicación satisfaran la mitad de la tasa.

Se establece una clase de telegramas para el interior de España denominados «de madrugada» que serán cursados después de la una con una rebaja del 50 por 100 de la Tarifa general.

El nombre del destinatario, su apellido, la designación de la estación, la calle, plaza, etc., se contará en la dirección, respectivamente, como una sola palabra, cualquiera que sea el número de las que entren en su expresión.

Por otro Decreto del Ministerio de la Gobernación, se fija en 20 pesetas la indemnización que ha de abonar el Estado en caso de extravío, no ocasionado por fuerza mayor, de los objetos certificados en el servicio de correos del interior del Reino.

Este Decreto empezará a regir el 1.º de Febrero, el de la tasa telegráfica el 11 del actual.

La huelga de la cuenca minera de Riotinto que tras de un mes largo de duración y después de graves quebrantos y pérdidas para la Compañía y los obreros, se había solucionado hace poco más de un mes, ha vuelto a plantearse de nuevo, según parece por no haber cumplido la Dirección de la Compañía algunas de las condiciones estipuladas en el convenio anterior.

El número de huelguistas pasaba ayer de 5.000.

Las noticias que el telegrafo transmite, no nos permiten formar idea exacta del estado en que se encuentra la revolución en Méjico. Son noticias aisladas de encuentros en que alternativamente triunfan federales y constitucionales, en que ha sido ocupada por unos o por otros esta o aquella población, generalmente de poca importancia y en las que el número de contendientes y el de bajas habidas en cada encuentro son indudablemente exageradas dadas las fuerzas beligerantes de uno y otro bando.

Lo que por desgracia es cierto, es que continúa el estado de alarma y de inquietud en todo el país y que siguen las

depredaciones, las violencias y las brutalesidades que a la sombra de la guerra cometen partidas de salvajes y a cuyos efectos de barbarie debiera poner término por humanidad, la acción colectiva de todas las potencias civilizadas.

Tal estado de cosas es de temer que se prolongue indefinidamente, o por lo menos no sea posible proveer su término, pues el Gobierno carece de autoridad y de fuerza para extender su acción por tan vasto territorio, y por otra parte el ojo moral y material que los Estados Unidos prestan a los rebeldes, da a estos recursos y alientos para prolongar su resistencia.

Una desgracia

En la Fábrica de electricidad de Urdón de la Compañía Electrica de Viesgo ocurrió el sábado último una sensible desgracia.

El joven Paulino Alonso, de La Hermita, de 27 años, casado hace dos años, hijo del anciano peon caminero de La Hermita don Rafael Alonso que se hallaba empleado en dicha Fábrica como ayudante del servicio telefónico, por una imprudencia o un descuido sufrió una violenta descarga eléctrica que le hizo caer desde el piso alto a la planta baja donde se hallan instaladas las máquinas, con los pies y manos completamente carbonizadas.

El ayudante de máquinas don Jesús Garate acudió inmediatamente en su auxilio, practicando durante largo rato la respiración artificial, consiguiendo que al Paulino diera señales de vida.

Los facultativos de La Hermita y de Panes, don José Mancina y don José Gutiérrez, avisados por el Jefe de servicio de la Fábrica don Manuel Bustillo, reconocieron detenidamente al obrero lesionado y ordenaron fuera trasladado al Hospital de San Rafael de Santander.

Al objeto fué colocado el herido cuidadosamente envuelto en mantas en un coche, pero al llegar a Panes se agravó en tales términos que hubo que suspender el viaje, dejándolo al Paulino en la Fonda de Lams, donde falleció.

A su padre don Rafael Alonso y demás familia enviamos nuestro sentido pésamo por la terrible desgracia.

El Juzgado de Instrucción de Potes se constituyó el lunes en la Fábrica de Urdón para instruir las oportunas diligencias.

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Vendejo

Con la presente nevada de un metro de espesor en común en el cercano pueblo de Caloca y ocho decímetros próximamente en este, han tenido ocasión los aficionados a la caza, de cobrar, los de aquel pueblo, 6 corzos (uno vivo) y los de este un corzo regular y un jabalí de ocho arrobas dándose a la fuga otros varios monteraces en ambos pueblos.

La juventud masculina de este pueblo, siguiendo la tradicional costumbre de celebrar las fiestas de Año Nuevo y Reyes con la denominación de Aguinaldos, y en cumplimiento de los capítulos de una escritura—ordenanza por la cual se vienen rigiendo desde tiempo inmemorial, (la actual es moderna por haberse reducido a cenizas la antigua hace años) en el presente año lo han verificado espléndidamente en la casa del honorable vecino de este pueblo don Agustín Cabe y Palacio y su apreciable señora doña María Morino Morante, a cuyo esplendor de fiesta contribuyó grandemente la estancia del joven y queridísimo indiano de este pueblo don Demetrio Caloca Puente. Y como a la gran esplendidez de tan bondadoso como simpático joven se le hizo poco la unión íntima de la juventud del pueblo, siendo él uno de ellos, quiso unir así mismo en espléndido y cariñoso convite

en la amplia sala de la casa de sus amados padres e hijos los vecinos del pueblo de Caloca don Santos Reyes y herederos de él, para lo cual se compró dos excelentes carneros en el pueblo de Caloca, buena cantidad de bacalao, y el pan vino y queso correspondiente, hallándose todo en inmejorables condiciones para ser disfrutado por los yuntidos comensales que allí nos reunimos.

También para las jóvenes de este pueblo natal tiene reserva lo dicho señor el correspondiente recuerdo de afecto y cariño, consistente en una gran magosta de castañas, pan vino y demás, que piensa regalarlas el próximo domingo, once del corriente, sucediéndose, como es de suponer una animadísima y fraternal fiesta entre toda la juventud, incluso el donante.

Por encargo de todos los vecinos y juventud de ambos sexos, me decido a dar a tan espléndido y amable indiano, desde las columnas de este digno semanario las más expresivas gracias por sus buenos comportamientos en el corto lapso de tiempo que aquí lleva, deseándole todos muy grata estancia entre los suyos y que cuando determine su regreso al punto donde sus importantes negocios reclaman su presencia, sea con toda felicidad y prosperidad en los mismos, a fin de que él y nosotros tengamos la inefable dicha de volver a abrazarnos.

Vega de Liébana

El movimiento natural de este Distrito en el mes de Diciembre último es el siguiente. Nacimientos 17, varones cuatro hembras tres, ilegítima una. Defunciones 7, cuatro varones y tres hembras. Total exceso de población, nada.

—Al amanecer del día 28 el vecino de Barrio don Bonifacio del Campillo se encontró con que le faltaba uno de sus dos cerdos que desde el día anterior tenía cogidos en el portal de la casa; ante tal acontecimiento mi buen amigo señor Campillo no sabía que partido tomar, por fin pensó dar parte a la benemérita, no faltando alguna estuviera a la expectativa, cuando de pronto pareció el muerto dentro de la misma casa. Que cosas tienen los Santos Inocentes!

—Ha sido constituido este Ayuntamiento en la forma siguiente: Alcalde, don Félix Sánchez, 1.º Teniente, don Emiliano Díez, 2.º Teniente, don Lorenzo Gómez síndico don Donato Cabaza, intervector don José Peña, 1.º regidor don Florencio Gutiérrez, 2.º don Dionisio Gómez, 3.º don Jacobo Gómez, 4.º don Gregorio Gómez 5.º don Evencio González.

También han tomado posesión de sus honorables cargos los señores que componen este Tribunal municipal que Dios les ilumine con una recta Justicia es lo que les deseo!

En el mismo día y por los individuos del pueblo de Vejo don Domingo y Eustasio Campollo y don Guillermo Gómez fueron cazados un zorro y un lobo. Seré este último el que en la noche del día 7 de Diciembre y en sitio de Sierra de Vejo le quitaron de las garras una pobre Ovejota mi enhorabuena a los afortunados cazadores, y que continúan sus cacerías nocturnas.

—Dentro de breves días contraerán matrimonio canónico el joven Benigno Señas de Soberado (Bárago) con doña María Rojo que lo es de Dobres. Por anticipado doy mi más expresiva enhorabuena a los futuros contrayentes.

—Se encuentra algún tanto mejorado de la fractura de una pierna por lo que se halla en cama el vecino de Bárago don Maximiano Fernández; me alegro mucho con su mejoría.

A la avanzada edad de 87 años falleció en el pueblo de Vejo don Casimiro Gutiérrez (E. P. D.)

AL YUELO

A los suscriptores que no han atendido nuestros anteriores avisos, volvemos a suplicar que envíen a esta Administración el importe de sus suscripciones, por Giro mutuo, Giro postal, o sellos, certificando en este caso la carta.

Nuestro amigo y suscriptor don Aurelio Mateo Cabeza Maestro de Udalla ha asonido a la séptima categoría con 1875. Le enviamos nuestra felicitación.

El Ayuntamiento de Cabezón de Liébana ha quedado constituido en la siguiente forma: Alcalde don José Ruiz, 1.º Teniente don Ramón Uribe, 2.º Teniente don Claudio García, Síndico don Enrique Libanón, Interventor, don Simón Díez Regidores, don Ignacio Fernández, don Tomás Martínez, don Matías Alonso, don Salvador González y don Nicasio Basoy.

El Ayuntamiento de Camaloño ha quedado constituido en la forma siguiente: Alcalde don Lino González, 1.º Teniente don Manuel Posada, 2.º don Pablo Sebrango, Síndico don Ildefonso Díez, Regidores don Feliciano Cutera, don José Buita, don Luis Noriega, don Matías Gutiérrez, D. Vicente Celis y D. Juan Alonso.

El 31 de Diciembre último falleció en la Isla de San Fernando a la edad de 70 años el acreditado comerciante don Sinfiriano del Hoyo, natural de Toranzo. A su viuda, a su hermano don Marcos del Hoyo, hermano político don Jesús Gutiérrez, y demás familia y en especial a su querido amigo y suscriptor don Eusebio del Hoyo, residente en Jerez de la Frontera enviamos nuestro sentido pésame.

En Buenos Aires falleció el día 6 de Diciembre último, a los catorce años de edad la distinguida señorita Francisca Santos Miguel hija del apreciable lebaniego de Espinansa residente en dicha Ciudad, don Brulio Santos.

Nuestro sentido pésame, y que descanse en paz.

Su desconsolado padre, hermanos, hermanas políticas y demás deudos nos encargamos comunicamos la triste noticia a sus relaciones y amigos, a quienes invitamos ruegen a Dios por el eterno descanso de la extinta.

Con el indisoluble lazo del matrimonio unieron sus destinos en nuestra Iglesia Parroquial el día 8 del actual los apreciables jóvenes José Sánchez Balces y Justa González.

—Apadrinaron a los nuevos desposados don Marcos González y la señorita María González padre y hermana de la novia.

Les damos nuestra enhorabuena deseándoles una interminable luna de miel.

Con los nombres de Agueda, Purificación Teófila, fué bautizada en nuestra Iglesia Parroquial el día 6 del actual la niña que días antes dió a luz la esposa de nuestro apreciable vecino don Agustín Ortega.

A padrinaron a la neófito los apreciables jóvenes Plácido Gutiérrez y la señorita Purificación Lozano.

Doña Severa R. viuda de López, y don Ángel Fernández y doña María C. de Fernández nos participan el enlace de sus hijos R. beca y José, en la Ciudad de San Benito, Texas, el 12 de Diciembre último en estenta invitación que hemos recibido. Deseamos muchas felicidades a los nue-

vos esposos y esperamos a todos un feliz enborabuena.

Las señoras Encarnación y Piedad, cuñadas de la acreditada señorita y nuestro Cuñado de la Habana, han tenido la atención de enviarnos un artístico tarjeta de felicitación de las fiestas, que agradecemos y al que correspondientes deseándoles muchos años de vida en el nuevo año 1914.

La abundante nevada con que nos obsequió el suero año rebó del monte a numerosos jabalíes que acosados por el hambre se aproximaron a los pueblos donde los cazadores desde luego cuenta de buena caza de ellos.

El joven de Toranzo don Jesús Guerra hijo de nuestro apreciable amigo don Fermín, tuvo la suerte de matar dos. Uno de ellos que cayó muerto desde Toranzo para alcanzarlo y darle muerte en la Vereda, término de Potes, el sábado. Por cierto que el joven don Jesús Guerra estuvo expuesto a sufrir un serio percance por haberse caído al caer de la escopeta. Y al día siguiente Domingo otro jabalí que cayó por la fuerza que don Fermín Guerra tiene en Toranzo, fué el guido por la mayor parte del pueblo y por fin fue muerto por el don Jesús Guerra y el joven de Toranzo Mariano Abad en el Monte de Rases. El primero de dichos jabalíes pesó 7 arrobas en total y el segundo 6 arrobas.

El día 7 del actual han contraído matrimonio don Eusebio del Hoyo y doña María del Hoyo, hija de don Eusebio del Hoyo y doña María del Hoyo, hija de don Eusebio del Hoyo y doña María del Hoyo.

Con motivo de la abundante nevada de la semana pasada son muchas las jabalíes y corzos cazados en distintos pueblos. En Potes se ha hecho muerte a dos jabalíes.

Con motivo de la nevada del jueves en término de Urdón, se va frente a las Vegas por los vecinos de esta villa Demacio Cuevas, Francisco Díez, Jesús Serna y Elías Cicero, que se hallaban a la caza y con las hachas que llevaban dieron muerte al jabalí.

El otro fué muerto ayer tarde en Tolibés por el vecino Manuel e Valdeán.

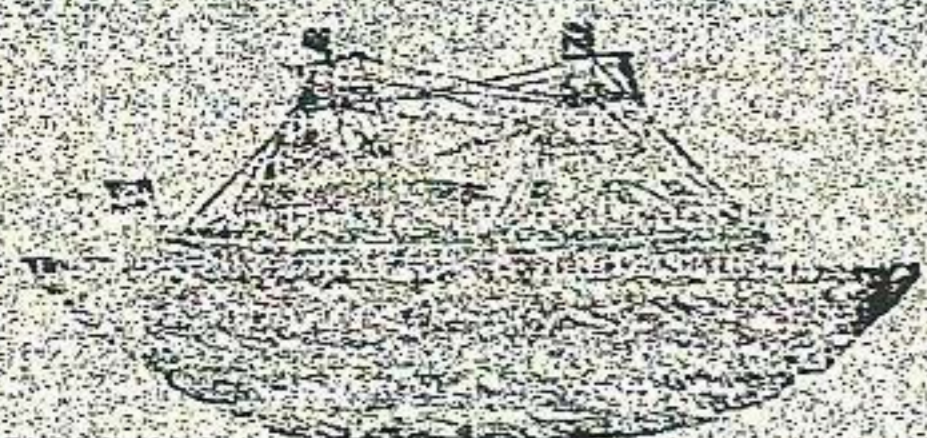
Después de la nevada vinieron unas nebulas heladas que cubrieron las calles de la Villa intrascendible y ocasionaron varias peligrosas caídas. Lo que por las consecuencias ha tenido más que tuvo la desgracia de salir de la vida de esta Villa don Antonio Álvarez, quien al resbalar y caer se causó un fuerte sanguijamiento que le ha producido la pérdida del ojo y le ha obligado a trasladarse a Madrid creyéndose en los primeros momentos que pudiera haber sufrido la pérdida de la cabeza del ojo. De la pérdida de la pierna amputada hace años, sustenta el presente y deseamos su pronta curación.

En el día de hoy se casó en el último término que había sido nombrado Primer teniente de Alcalde de Potes don Ildefonso Solerón, con doña María del Hoyo, hija de don Eusebio del Hoyo y doña María del Hoyo.

Terminadas las vacaciones, se acercó a Valladolid los estudiantes de aquella Universidad don Fidel Gutiérrez, don Justo, Díaz Cuevas, don Tomás García y don Leopoldo Salceda, a Santander, don José Fernández Guadalupe, y don Agustín Gutiérrez; a Ordago, José Pablo Cavada y Lisandro Matías Gutiérrez Reila y Cipriano Caloca Arana.

GRAN OPORTUNIDAD

Trajes a la medida y a mitad de precio. Cortes de Traje medio regalados. En la sastrería a cargo de JUAN QUIZ



Vapores Correos españoles
De la
Compañía Transatlántica
Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas el día 19 de cada mes

El 19 de enero saldrá de Santander a las tres de la tarde el vapor

Reina María Cristina

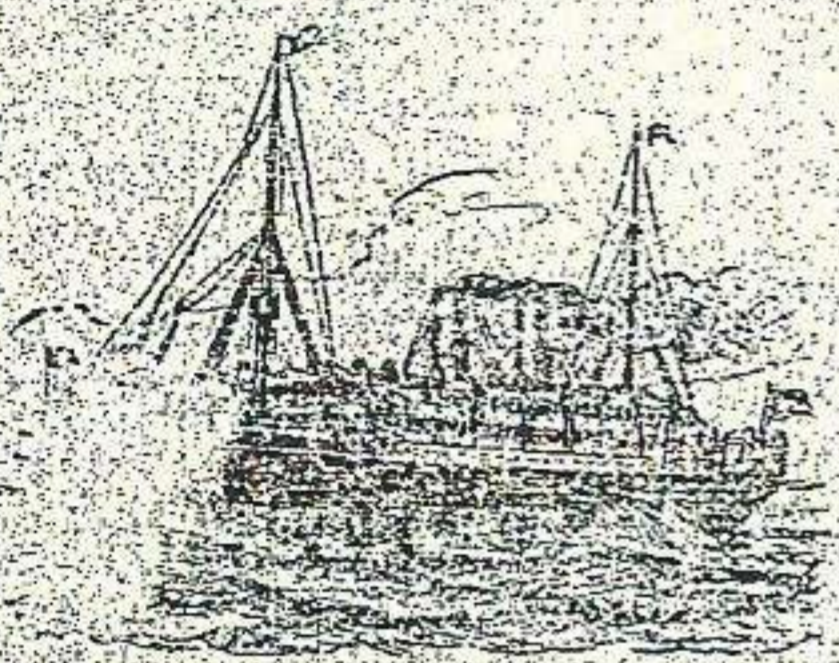
Para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga. Precio del pasaje en tercera or
Para Habana pts. 225, 1 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para San
Para Cuba con pasaje con el ferrocarril, 260, 11 de imp. y 5 de gastos de de
Para Veracruz 300 y 5 de impuestos.

LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes a las tres de la tarde

El día 31 de Enero saldrá de Santander el vapor CATALUNA admitiendo pa
Para Habana pts. 225, 1 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para San
Para Cuba con pasaje con el ferrocarril, 260, 11 de imp. y 5 de gastos de de
Para Veracruz 300 y 5 de impuestos.

Para más informes en Santander señores señores de ANGEL PÉREZ y Compañ
M. P. Teléfono número 36



Vapores Correos

Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y

DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

Por los magníficos vapores

El 2 de enero de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Navarre

Servicio con Colón y Puerto Limón y escalas saldrá de Santander el día
3 de Enero el rápido vapor

Guadaloupe

Salidas de Santander cada cuatro jueves

Para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para Venezuela y Colombia
con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del pacífico
admitiendo pasaje de tercera clase a precios reducidos

Además de todos los trámites de esta Compañía se habla español, teniendo pa
Para más informes y billetes de pasajes dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 25—SANTANDER

GRAN SOMBRERERIA

DE

Alfredo Rivero

Sucesor de Socasa

Atas novedades en toda clase de sombreros y
gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja 4 (SANTANDER)

Farmacia de Jusué

Droguería medicinal e industrial

Pinturas en pasta y en polvo

Gran surtido en Perfumería

ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA

Aguas minerales nacionales y extranjeras

POTES

Hamburg-América Linie

Vapores Correos
Alemanes

Servicio bimensual entre Santander
Habana Veracruz, Tampico y
Puerto México
Próximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Méjico

9 de Febrero el vapor **CORCOVADO**

20 enero el vapor **Wasgenwald**

Estos vapores admiten pasajeros correspondencia, y carga para dichos
puntos así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos pa
ra los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.
Precios de Cámara muy económicos
Precio de tercera clase
Para Habana pts. 235, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Veracruz y Tampico pts. 250 y de impuestos
Precio de tercera preferente
Para Habana pts. 425, 11 de imp. y 5 de gastos de desembarque
Para Veracruz y Tampico 450 más los impuestos
Esta clase solo la tienen los vapores «Ipiranga y Corcovado»
Para más informes sobre pasaje y carga dirigirse a
Carlos Hoppe y Compañía
Paseo de Perda. 29, entresuelo.—Teléfono número 102

Máquinas para coser Frister

De fama mundial

Agente L. Roura—Barcelona

Representante para esta provincia

Viuda de A. Fernández

POTES

Accesorios, agujas, enseñanza y reparaciones
Venta a plazos y al contado
Precios económicos
Bicicletas y máquinas para hacer calceta
Hojalatería, cristalería y sañería a domicilio por un inteligente obrero
de Santander

Antigua tienda de Castela, debajo de
la Fonda Nueva

Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario:
D. Francisco Vidal y Codina
Proveedor de la Asociación de
Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta
antigua y acreditada casa

Arboles frutales
en grandes cantidades de las especies y varie
dades más superiores que en Europa se
cultivan

Vides Americanas
Injertos—Barbados—Estaquillas
de inmejorables condiciones y absoluta
autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de
Chasselas berlandieri 41^B
la clase más superior y recomendada para
terrenos calcáreos y secos.

Teléfono y Teléfono núm 28
Se enviará el catálogo de este año y el lista de
precios de vides franco por el correo a quien
se pida

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro
y plata, a precios baratísimos. Especiali
dad en medallas de oro de ley y plata
oxidada.

Artículos enchapados de oro de
14 quilates—Se hacen y reforman alha
jas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa
es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras
preciosas.